

INFORME DE ADMINISTRADORES

ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL

EJERCICIO ECONOMICO 2017

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Existieron algunas principales metas de ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL dentro de las cuales:

- **Mantener un posicionamiento respetable y activo en el mercado de valores dentro de las dos bolsas de valores del país.**

El año 2017 para el mercado de valores ecuatoriano ha sido muy complicado por el cambio de gobierno lo que se ha traducido en la limitación de negociadores de títulos en el mercado de valores.

Para el 2018 el crecimiento del Ecuador apunta al cambio de la Matriz Productiva, haciendo más restrictivas las importaciones y mayor atención a la producción nacional a fin de defender el régimen de la dolarización.

Accival se mantiene dentro de las 10 casas de valores con mayor volumen de negociación en el mercado de valores, así mismo con el mayor monto de operaciones de reporto a nivel nacional, lo que nos incentiva a seguir trabajando para llegar a ser la casa de valores más grande del país.

RANKING ACUMULADO A DICIEMBRE 2017

TOP 10 CASAS DE VALORES

EXPRESADO EN MILES DE DOLARES

CASAS DE VALORES	Nacional	Part. %	BVG	Part. %	BVQ	Part. %
Picaval	2,374,847	27%	1,324,715	25%	1,050,132	27%
Valpacífico	1,529,956	15%	961,921	18%	568,035	15%
Silvercross	687,589	7%	406,943	8%	280,646	7%
Activa	649,312	7%	585,349	11%	63,963	2%
Accival	624,311	7%	609,667	12%	14,644	0%
Advfinsa	359,790	4%	302,610	6%	57,180	1%
Plusbursatil	345,364	4%	188,143	4%	157,220	4%
Orion	339,105	4%	25,249	0%	313,856	8%
Metrovalores	299,314	3%	180,764	3%	118,551	3%
Mercapital	268,853	3%	10,148	0%	258,705	7%
Otros	1,706,478	19%	698,732	13%	1,007,747	26%

- **Continuar con la política de capacitación a los ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de información.**

Nuestra casa de valores cuenta con todos los requerimientos exigidos tanto por la Unidad de Análisis Financiero y Económico, como por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, y Bolsas de Valores, como son manuales, Normas, reportes, así también se ha incrementado los Reportes emitidos tanto por el Comisario Principal como por los Auditores Externos de la compañía.

Para alcanzar un mejor respaldo a esta actividad se ha llevado a cabo la capacitación a empleados y ejecutivos de la empresa.

Los reportes han sido puntuales a las diferentes instituciones, las investigaciones se ejecutan con oportunidad y para que sea algo más permanente se está desarrollando actividades que permitan optimizar los sistemas de archivo activo y pasivo de los comitentes, vinculados exclusivamente con este tipo de gestión empresarial que nos permitan un trabajo fortalecido y sostenido y que prevea cualquier asunto que pudiese afectar a la empresa o a los clientes en el cometimiento de algún delito relacionado con el lavado de activos.

Los informes a la UAFE y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se realizan con toda oportunidad y en cumplimiento de disposiciones expresas como información continua permanente durante todos los meses, así mismo los reportes diarios.

- **Implementar los sistemas informáticos que requiere ACCIVAL para el ejercicio de sus funciones (CASIDE, EMIS PROFESSIONAL, GAEMISOFT)**

Se ha dejado de utilizar el sistema informático SICAV, el cual nos brinda soporte la Bolsa de Valores de Quito, este se lo cambio por el sistema CASIDE de la Bolsa de Valores de Guayaquil, el mismo que nos ha permitido tener mayores controles en las áreas de Operaciones, Cumplimiento, Contabilidad y Administración de portafolios, logrando obtener información oportuna, la misma que ha sido reportada a nuestros entes de control en los tiempos establecidos para la misma.

- **Incrementar el capital social pagado a fin de mejorar patrimonialmente a la empresa y estar en condiciones de asumir mayores retos de conformidad con la nueva normativa para bancas de inversión.**

Se alcanzó las reformas estatutarias tanto en capital autorizado como en capital suscrito alcanzando un capital pagado de US\$ 630.000,00 y un capital autorizado de US\$ 630.000,00.

- **Controlar riesgos institucionales a través de procedimientos aprobados por la normativa requerida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

Con el objeto de precautelar los intereses de la empresa se ha emprendido en varias gestiones de control de riesgos:

- 1) En el área de Informática: Compra de equipos que contribuyan a la seguridad de datos, redes, y evitar así el ingreso de espías.
 - 2) Se ha instalado un sistema de respaldos de la Información que se mantienen en diferentes ciudades.
 - 3) La instalación de cámaras de video y voz en las oficinas de Quito y Guayaquil.
- Obtener la aprobación del Reglamento de Seguridad Ocupacional de parte del Ministerio del Trabajo.

Se alcanzó las respectivas autorizaciones y aprobaciones del Reglamento de Seguridad Ocupacional de parte del Ministerio del Trabajo y se dispuso la impresión de los suficientes ejemplares para entregar al personal para su implementación

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LEY

Se ha trabajado por la consolidación de la compañía dentro del ámbito de mercado de valores en las actividades de intermediación bursátil, administración de portafolios, estructuración, respetando las normas y procedimientos legales y de autorregulación dispuestas para las casas de valores.

Se ha venido aplicando las NIIF's en los registros de nuestra contabilidad y generando los estados financieros de la Empresa ajustados a la realidad institucional y con toda veracidad requerida, de conformidad con normas y disposiciones vigentes tanto en lo contable como en lo tributario y lo laboral.

Se ha cumplido cronogramas de reporte de la información obligatoria y continua sin retraso ni prorroga alguna.

Los pagos de haberes, impuestos, sobresueldos, y otras obligaciones con entidades públicas y privadas han sido pagados con oportunidad y en forma completa.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se encuentran debidamente registradas de conformidad con lo estipulado por los especialistas en calculo actuarial contratados para el efecto.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

- Los impuestos y obligaciones han sido cubiertas con oportunidad.
- Al personal se ha pagado sus remuneraciones, beneficios sociales y bonificaciones especiales con oportunidad y dentro de los plazos estipulados para el efecto.
- Las obligaciones patronales ante el IESS han sido pagadas con toda oportunidad.

- Con fecha 25 de octubre del 2017 nuestra compañía fue notificada por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que se encuentra intervenida y con fecha 12 de marzo del 2018 se nos informa por parte de la Superintendencia de Compañías que se encuentra levantada la intervención de nuestra compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al cierre del ejercicio 2.017 tenemos:

	2,017	2,016
ACTIVO	1,128,721.89	1,290,281.84
ACTIVO CORRIENTE	732,227.15	733,305.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	70,666.02	317,677.27
ACTIVOS FINANCIEROS	400,863.28	219,569.45
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	200.00	9,195.33
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	242,881.85	186,863.87
ACTIVOS NO CORRIENTES	414,110.74	556,975.92
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	374,855.40	520,500.37
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	39,255.34	36,475.55
TOTAL ACTIVOS	1,128,721.89	1,290,281.84
PASIVO	601,553.72	559,431.24
PASIVO CORRIENTE	583,973.26	546,284.23
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	306,533.11	268,533.57
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	79,080.75	40,000.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	64,436.63	168,993.88
OTROS PASIVOS CORRIENTES	133,922.77	68,756.78
PASIVO NO CORRIENTE	17,580.46	13,147.01
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	17,580.46	13,147.01
TOTAL PASIVO	601,553.72	559,431.24
PATRIMONIO NETO	527,168.17	730,850.60
CAPITAL	630,000.00	105,156.00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	630,000.00	105,156.00
RESERVAS	20,308.78	10,996.29
RESERVA LEGAL	16,511.94	10,996.29
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	3,796.84	-
RESULTADOS ACUMULADOS	141,925.82	159,541.82
GANANCIAS ACUMULADAS	5,518.82	5,518.82
RESERVA POR VALUACIÓN	136,407.00	154,023.00
UTILIDAD / PERDIDA DEL PERIODO	-265,066.43	55,156.49
TOTAL PATRIMONIO	527,168.17	730,850.60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,128,721.89	1,290,281.84

Durante todo el ejercicio económico se han mantenido los índices de análisis financieros requeridos por los entes de control

	2017	2016
Indice de liquidez	1,2500	1,3424
Indice de endeudamiento	0,8800	0,7654
Indice de portafolio propio	0,3500	0,2579

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Los resultados del ejercicio económico 2017 fueron negativos, por lo tanto, existe una pérdida en el ejercicio.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía desde el inicio de actividades ha actuado de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de propiedad intelectual, es así como nuestra empresa cuenta con dominio propio de internet, debidamente registrado a nivel internacional.

Otro aspecto importante para el respeto de la propiedad intelectual es la compra de software original para el funcionamiento de nuestras máquinas y la compra de licencias para el manejo de sistemas computacionales.

Se ha contratado a diseñadores gráficos profesionales para el diseño de la página web y redes sociales.

7. FIJACIÓN DE METAS PARA EL EJERCICIO 2.018

Las principales metas para el 2.018:

- a) Continuar con la política de capacitación a ejecutivos y funcionarios de la Casa de Valores en aspectos de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento al terrorismo, Operatividad Bursátil, y los relacionados con seguridad informática y mantenimiento de Información.
- b) Mantener los Operadores de Valores que sean necesarios tanto para Bolsa de Valores de Quito como para Bolsa de Valores de Guayaquil.
- c) Mantener negociaciones en el mercado de valores dentro de las dos Bolsas de Valores del País.
- d) Reformar los manuales vigentes acorde con la tecnología y los procesos implementados por el volumen de comitentes y transacciones.
- e) Continuar trabajando siempre enmarcados dentro de las Leyes, Reglamentos y Normativas a fin de seguir creciendo dentro del mercado bursátil.

Atentamente,



Manfred Hohenleitner R.
GERENTE GENERAL